



CAPELLANES EN CENTROS HOSPITALARIOS DE GRANADA

D. Manuel Navarro Lamolda con DNI. 24086282S y domicilio en Granada, calle San José 8 CP. 18010, en calidad de responsable del Observatorio del Laicismo, que coordina nuestra asociación, con domicilio en Granada, calle San José Alta, 8 CP 18010 y correo electrónico observatorio@laicismo.org con teléfono 958 229797 y 616912340, NIF: G 18675892, expone los siguientes

Que en la actualidad existen capellanes católicos prestando servicio en los hospitales públicos de Granada, con cargo a las Administraciones Públicas, y que cuentan con medios y acceso a los pacientes en los diferentes hospitales dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Dado que estas personas no son personal sanitario y ante las quejas recibidas en este Observatorio a través de Granada Laica, se SOLICITA:

1. Que dicho personal actúe a requerimiento de los pacientes que así lo soliciten y no goce de libertad de movimiento e intervención para conocer la situación médica de los pacientes o acceso a informaciones de los mismos, e incluso a personarse ante los enfermos ofreciendo sus servicios sin haber sido requerido para ello.
2. Solicitar información sobre el número de capellanes hospitalarios existentes en Granada y el costo de los mismos.

En Granada a 30 de julio de 2012

Fdo.: Manuel Navarro Lamolda

SR. DELEGADO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL. Granada